



AVISO

CON EL FIN DE EVITAR RIESGOS DE INCENDIOS, SE REQUIERE A LOS PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS URBANAS QUE PROCEDAN A LIMPIARLAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE Y DEJARLAS LIBRES DE MALEZA U OTROS MATERIALES SUSCEPTIBLES DE PRODUCCIÓN DE INCENDIOS.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

BRAOJOS DE LA SIERRA, A 2 DE JULIO DE 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

